

# EL PACTO DE SAN SEBASTIAN

**L**A historia reciente de cualquier país suele ser la que peor y más superficialmente se conoce, incluso por aquellos que llegaron a vivirla. La sorprendente paradoja se acentúa cuando se trata de un período que, importante en sí mismo, carece en apariencia de la trascendencia que encierran los que le preceden y le siguen, aun siendo consecuencia obligada de los primeros y causa directa de los segundos. Esto es precisamente lo que sucede, en lo que a la España contemporánea respecta, con los quince meses que transcurren entre la caída de la Dictadura de Primo de Rivera, a fines de enero de 1930, y la proclamación de la Segunda República, a mediados de abril de 1931.

Al enjuiciar lo sucedido en aquellos cuatrocientos cuarenta días —más pletóricos en acontecimientos de lo que generalmente se piensa—, no sólo el español medio, sino algunos presuntos historiadores incurrir en graves y notorios errores. Origen fundamental de los mismos es la idea equivocada y tópica de considerar esta etapa apasionante de la vida nacional como un simple período de transición en que, agonizante la Monarquía y desaparecidas todas sus posibilidades de subsistencia, era natural, inevitable y forzoso el triunfo republicano del 14 de abril.

Incluso entre quienes se consideran mejor enterados existe general confusión respecto a los motivos y el desarrollo de los episodios culminantes de este período. Paradjicamente también, dicha confusión no se debe a una falta de información, sino más bien a todo lo contrario. En efecto, cuantos personajes o personajes desempeñan entonces papeles de relativa importancia se creen obligados a consignar por escrito sus recuerdos e impresiones. Ocurre, sin embargo, que en las memorias de todos late —consciente o inconscientemente— un anhelo de justificación personal y apenas sin excepción recargan o aligeran las tintas del cuadro para presentarse a sí mismos ante los posibles lectores con las luces que más les favorezcan. Ya esto bastaría para que hubiese entre sus respectivos testimonios diferencias fundamentales, considerablemente agravadas por el paso del tiempo. Ninguno de ellos escribe hasta después de proclamada la República, y varios lo hacen después de su hundimiento. Hay incluso quien redacta sus Memorias con treinta años largos de retraso, motivo suficiente para poner en cuarentena algunas de sus afirmaciones, por excelente que sea su memoria.

Pero acaso exista un motivo mayor de desconcierto al estudiar dicho período: que igual en éste que en otros tantos momentos de nuestra Historia no se concede verda-

dera importancia a la influencia de los factores económicos sobre los políticos, ignorando o menospreciando los efectos de la segunda crisis financiera internacional sobre la España de los años treinta. Son pocos, en efecto, los historiadores que subrayan que la caída de la Dictadura va precedida en unos días tan sólo por la de su ministro de Hacienda —Calvo Sotelo—, fracasado en su empeño por impedir la depreciación de la peseta, y menos

o la República a lo largo de 1930. La respuesta más fácil y cómoda, especialmente teniendo en cuenta lo sucedido en abril del año siguiente, es inclinarse por la tendencia antidinástica. Podríamos hacerlo incluso apoyándonos en testimonios escritos por políticos de ambos bandos que en aquellos momentos desempeñaron puestos de importancia. Pero, de hacerlo, incurriríamos en el mismo defecto que a muchos les achacamos, que nada

en la formación de sus primeros Gobiernos e incluso en la orientación general del nuevo régimen. Aun cuando uno al volver la vista atrás siente la tentación de asegurar que ya entonces la futura lucha electoral estaba decidida y los monárquicos totalmente desahuciados, la realidad es muy distinta. El propio general Berenguer —que llevaba más de medio año al frente del Gobierno— está mucho más inquieto y preocupado por las maniobras políticas de los liberales, la enfermedad de Cambó y las dudas y vacilaciones de Alba que por lo que puedan hacer y decir los republicanos, en cuya hegemonía en el país no cree en absoluto. Así, en su libro de Memorias «De la Dictadura a la República» escribe, hablando de los meses estivales de 1930:

«Aun reconociendo las dificultades de la situación, tenía fe en el resultado de las elecciones, y la formación de un Parlamento monárquico hubiese podido variar radicalmente la situación, aunque era de descontar el ambiente pasional que en él habría de reinar hasta que se impusiera una mayoría sensata. Y tenía fe en que podía formarse ese Parlamento monárquico porque así lo indicaban todos los documentos que poseía.

«En los estados e informes que por aquellas fechas empezó a en-

## Eduardo de Guzmán

aún los que señalan la persistencia acentuada de la crisis como causa decisiva no sólo del hundimiento de la Monarquía, sino de las terribles dificultades con que hubo de luchar más tarde la República y esterilizaron buena parte de su labor.

### ¿Mayoría monárquica o republicana?

Primera dificultad con que tropezamos al estudiar esta época conflictiva de la vida nacional es dilucidar si una mayoría de los españoles es partidaria de la Monarquía

hay más fácil y seguro que profetizar el pasado. Aunque otra cosa se haya dicho hasta la saciedad, no parece que la corriente republicana fuese tan arrolladora en el verano del 30 que obligase a pensar a tirios y troyanos que el régimen monárquico desaparecería pacíficamente unos meses después.

Este punto de la división y distribución de las fuerzas políticas reviste especial importancia al analizar uno de los acontecimientos fundamentales de la época: el llamado Pacto de San Sebastián —del que estos días se cumplen los cuarenta y cinco años—, factor decisivo en el triunfo de la República,



Los presos políticos salen de la Cárcel Modelo de Madrid. En la foto: Largo Caballero y Miguel Maura.

viarme el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, persona experimentada y solvente en estos asuntos, encargada más directamente de la organización de las elecciones y de las relaciones del Ministerio con los candidatos, constan nominalmente las posibilidades de cada uno de ellos en los distintos distritos, y se reconocía que éstos conservaban, en general, las mismas características políticas que siempre habían tenido.

«De los trabajos hasta entonces realizados resultaban probabilidades de triunfo, que las autoridades y el Ministerio estimaban bien fundadas, para 93 conservadores, 34 independientes monárquicos, 20 mauristas, 18 ciervistas, 7 regionalistas, 27 prietistas, 25 romanonistas, 18 alistas, 16 independientes indefinidos, 8 reformistas, 8 republicanos y socialistas y 4 de Unión Patriótica».

Con arreglo a los datos de Berenguer, de estos 278 diputados, cuyo triunfo da como seguro tan experto electorero como el señor Montes Jovellar, 250 son monárquicos, esencialmente conservadores, que unidas sus diferentes tendencias conseguirán la mayoría. En cambio, los republicanos no pasarán de 20, aun incluyendo entre ellos a la mitad de los independientes indefinidos y a la totalidad de socialistas y reformistas. Pese a que aun quedan por clasificar otros 68 diputados, que habrán de ser elegidos por las grandes ciudades, como Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla —donde tienen mayor fuerza las tendencias antidinásticas—, incluso consiguiendo la mitad de los escaños en disputa —cosa que en modo alguno espera Gobernación—, es muy difícil que los republicanos de todos los matices alcancen una cincuenta de puestos. O, dicho en otras palabras, que de cada siete diputados seis serán monárquicos y uno sólo republicano.

Diametralmente opuesta es la opinión de don Miguel Maura, que escribiendo mucho tiempo más tarde sobre la misma época asegura: «En el verano de 1930 era ya un hecho cierto, certísimo, reconocido incluso por las autoridades del régimen, que la Monarquía se desmoronaba a ojos vistas y pronto se vería obligada a desaparecer. Lo que más importaba era encauzar su sustitución. Quiénes actuábamos en la vida política con la mirada puesta en el porvenir de España y palpábamos las reacciones, no siempre pacíficas y caritativas, que la visión del próximo porvenir suscitaba en ciertas masas populares, vivíamos bajo la obsesión de llegar cuanto antes a encuadrar las fuerzas políticas y sindicales dentro de un programa previamente madurado y, además, designar a los hombres que habrían de asumir, llegado que fuese el momento, la función de gobernar. De la tónica de aquel programa y de la calidad de estos hombres dependería íntegramente la suerte del país. Se trataba, en una palabra, de preparar la colchoneta en la que había de caer fatal-



Aicálá Zamora, que sería luego presidente de la República, en la cárcel.

mente el cuerpo nacional cuando llegase la hora del cambio de Régimen. Este fue el objetivo principal de la reunión de San Sebastián, objetivo felizmente logrado».

Conviene tener presente que todo esto lo dice Maura escribiendo en 1962, lo que explica no sólo su seguridad de que treinta y dos años antes era inevitable el triunfo de la República, sino la finalidad de la reunión de San Sebastián. Es posible que para él y para Aicálá Zamora, conservadores ambos y recientes fundadores de la Derecha Liberal Republicana, el propósito fuese preparar una colchoneta que hiciera más suave y cómodo el posible cambio de régimen. Resulta más que dudoso, sin embargo, que también lo fuera para los demás, incluidos los republicanos catalanes y los radicales-socialistas, situados entonces en una postura izquierdista. La realidad pura y simple es que al reunirse en San Sebastián, los elementos republicanos trataban de cumplir una exigencia socialista que consideraban imprescindible para llegar a la conjunción de todas las fuerzas antidinásticas.

### Entrevista previa en el Ateneo

Si, contra lo que después se ha dicho, al general Berenguer le preocupan mucho más en el verano de 1930 las maniobras liberales, las vacilaciones de Alba, la enfermedad de Cambó y aun los ataques de la Unión Monárquica Nacional —de-

nomiación adoptaba por la Unión Patriótica al reorganizarse luego de la caída de la Dictadura— que las andanzas de republicanos y socialistas, algo parecido le ocurre al director general de Seguridad. A don Emilio Mola —traído desde Larache por el conde de Xauen para velar por el orden público en la Península— le inquietan sobre manera las actividades conspirativas de un núcleo reducido de militares revolucionarios —Ramón Franco, Sancho, Sandino, Menéndez, Rexach, Aisa, Ordiales, etcétera— y su estrecho contacto con los sindicatos de la CNT. Aunque recela y teme que en algún momento puedan ponerse de acuerdo con republicanos y socialistas, considera que dichos militares y los sindicalistas constituyen la más grave amenaza para la tranquilidad del régimen, y a ellos consagra una especial atención. No cree, desde luego, que cualquier movimiento que organicen pase de ser una vulgar asonada, que será prontamente aplastada sin la menor dificultad, pero rechaza en absoluto la idea de que los republicanos puedan participar directa y personalmente en ninguna intencional revolución.

«Una cosa es sentirse revolucionario en el café o la logia —escribe Mola en las Memorias de su paso por la Dirección General de Seguridad— y otra muy distinta echarse a la calle o al campo a combatir por una opinión política que la mayoría de los que la sustentan llevan en el alma prendida con afi-

leres. En la fogosidad de un discurso, el orador se deja arrastrar por el torrente impetuoso de la verbosidad y le ofrece todo, lo primero la vida; pero luego la realidad se impone: son las balas argumento demasiado serio y convincente para tomarlas por "sport", que no otra cosa es la revolución para muchos de los que participan en ella».

Nada tiene de sorprendente, pensando de esta manera, que sostenga en sus Memorias que «durante el mes de julio (de 1930) los republicanos dejaron de actuar intensamente en Madrid». Asombra un poco lo categórico de la afirmación cuando los hechos demuestran precisamente todo lo contrario. Es cierto, desde luego, que durante el primer mes del estío apenas se celebran en Madrid actos políticos, y que muchas de las figuras más conocidas se toman unas vacaciones más o menos reales y prolongadas y que disminuyó, aparentemente al menos, la actividad en el Ateneo, el Colegio de Abogados y la Academia de Jurisprudencia, centros de propaganda constitucionalista o republicana durante los meses precedentes. Pero también lo es que republicanos y socialistas continúan moviéndose en la capital de España con mayor intensidad y eficacia que en la primavera anterior. La rotunda afirmación de Mola parece indicar que la Dirección General de Seguridad no llegó a enterarse, acaso porque sus mejores confidentes se encontraban también de vacaciones.

En cualquier caso, resulta sorprendente que no ya en el mes de julio, sino con mucha posterioridad, ni Mola ni Berenguer hagan en sus relatos la menor alusión a un hecho producido en Madrid y llamado a tener considerable trascendencia en el futuro de la nación. Que no se enterasen, de momento, tiene una posible explicación; que en sus respectivas Memorias, escritas varios años después, no lo mencionen siquiera, implica, más que ignorancia, una miopía política que podría explicar muchas cosas en apariencia inexplicables que suceden en el resto del año y en los primeros meses del siguiente.

El suceso del que no parecen haberse enterado ni antes ni después el presidente del Consejo y el director general de Seguridad es la entrevista celebrada en la tarde del 11 de julio por una comisión del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, integrada por Julián Besteiro, Fernando de los Ríos y Manuel Cordero, con otra de la Alianza Republicana, presidida por el secretario de la misma, Manuel Azaña. Escenario de la conversación: el despacho del presidente del Ateneo Científico y Literario. Finalidad de la misma: conocer los socialistas las condiciones que los republicanos consideran convenientes para resucitar la conjunción republicano-socialista, triunfante antes de la Dictadura en diversas elecciones municipales y legislativas.

Como unos y otros están convencidos de antemano de la imperiosa

## EL PACTO DE SAN SEBASTIAN

necesidad de llegar a un acuerdo, la entrevista se desarrolla en términos de amistosa cordialidad. A nadie se le oculta que la unión es condición esencial para triunfar en un futuro próximo, tanto si se trata de una contienda puramente electoral y pacífica como si las maniobras monárquicas y la amenaza de nuevas dictaduras hacen preciso recurrir a la violencia. Será preciso discutir la participación de unos y otros en cada uno de los casos, pero esto resultará relativamente fácil, aunque haya de tardarse algún tiempo en ultimar los detalles. En fin de cuentas, lo fundamental está logrado desde el momento que existe un deseo general de unificar esfuerzos, y republicanos y socialistas coinciden plenamente en su radical y decidida oposición a la Monarquía.

No obstante la cordialidad de la charla, se formulan algunos reproches. Los republicanos, por ejemplo, lamentan que se llegue con varios años de retraso a una unificación que multiplicará las fuerzas de todos. Recuerdan incluso que Besteiro asistió a una de las primeras reuniones de la Alianza Republicana, pero que entonces —como en una reciente conferencia pronunciada en Zaragoza— rechazó la conjunción, argumentando que era totalmente imposible «mientras la inteligencia entre los republicanos no fuera un hecho». Sostienen los republicanos que la unión de las fuerzas republicanas fue efectiva desde la formación de la Alianza en 1926, puesto que en ella entraron, aparte de Acción Republicana, los partidos Federal, Radical y Republicano Catalán.

Pero ni el señor Azaña ni los republicanos que le acompañan hacen hincapié en las discrepancias preteritas y la intervención que en ellas haya podido tener el señor Besteiro. Consideran que, de momento, es un síntoma alentador que tanto el Partido Socialista como la UGT deseen conocer oficialmente la forma en que pueden llegar a un acuerdo con los partidos antidinásticos partiendo de la base de una común aspiración a la República. La puesta en pie de la vieja conjunción ha sido añorada por los republicanos, esencialmente en los años de la Dictadura de Primo de Rivera.

Se trata de una simple toma de contacto, y ni se firma ningún compromiso ni nadie lo pretende. Lo importante es que las relaciones así establecidas no se interrumpen en ningún momento hasta la caída de la Monarquía. A partir de la conversión del Ateneo se celebran otras con cierta periodicidad en un lugar u otro. Se avanza tanto en las primeras semanas —de completa inactividad republicana, según la Dirección General de Seguridad—, que dentro de un mes estará todo dispuesto para una estrecha colaboración no sólo política, sino, en caso de considerarlo preciso, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, revolucionaria.

La canícula es aprovechada por muchos elementos socialistas y republicanos para realizar viajes tu-

risticos y vacacionales en apariencia, pero, en realidad, de propaganda y organización. En numerosas provincias, sobre todo de la periferia peninsular, se crean nuevos partidos o se reorganizan y amplían los ya existentes. Al mismo tiempo se establecen estrechos y duraderos contactos con las organizaciones republicanas que proliferan en Cataluña y otras regiones, y no cesan los viajes de un extremo a otro de España, sin que ni el Gobierno ni la Dirección General de Seguridad les concedan la menor importancia. En estos viajes se llaman asperezas, se aunan voluntades y se ultiman los preparativos para la decisiva reunión que tendrá lugar en San Sebastián a mediados del mes de agosto de 1930.

### «Un pacto entre caballeros»

Pese a que Miguel Maura afirme, como antes señalamos, que el objetivo fundamental de la reunión de San Sebastián es crear una especie de colchoneta que haga más blando el tránsito de un régimen a

sea firmado por todos los presentes. Tiene razón el propio Maura al escribir acertadamente que «se trató de un auténtico pacto entre caballeros, de unos acuerdos que fueron cumplidos íntegramente por todos», aunque preciso es reconocer que existen diferencias sensibles en los distintos relatos que de lo debatido hacen varios de sus protagonistas.

Indalecio Prieto hace pública la primera referencia del que será famoso Pacto de San Sebastián. Se trata de una nota que apenas terminada la reunión redacta en una mesa del bar España, cercano al local de Unión Republicana de la calle de Garibay, donde han dialogado los representantes republicanos. La nota, entregada inmediatamente a una larga serie de periodistas políticos de los principales diarios y agencias españoles, dice textualmente:

«En el domicilio social de Unión Republicana, y bajo la presidencia de don Fernando Sasiain, se reunieron esta tarde don Alejandro Lerroux y don Manuel Azaña, por la Alianza Republicana; don Marcelino Domingo, don Alvaro de Albornoz



Indalecio Prieto hizo pública una primera y escueta nota informativa de lo que fue el Pacto.

otro, el uso de la lógica más elemental y las manifestaciones del resto de los participantes en el acto obligan a sostener que su finalidad es llegar a una completa alianza de todos los grupos republicanos que haga posible la deseada conjunción con las fuerzas socialistas y facilite en un futuro próximo el triunfo de todos ellos.

Aunque laves, pueden haber algunas dudas al cabo de cuarenta y cinco años, por una razón fundamental: que en la reunión celebrada en San Sebastián a las tres de la tarde del domingo 17 de agosto no se redacta ningún documento en que se expongan de manera clara y ordenada los compromisos adquiridos por unos y otros que al final

y don Angel Galarza, por el Partido Republicano Radical Socialista; don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, por la Derecha Liberal Republicana; don Manuel Carrasco Formiguera, por la Acción Catalana; don Matías Mallol Bosch, por Acción Republicana de Cataluña; don Jaime Ayguadé, por "Estat Catalá", y don Santiago Casares Quiroga, por la Federación Republicana Gallega, entidades que juntamente con el Partido Federal Español —el cual, en espera de acuerdos de su próximo Congreso, no puede enviar ninguna delegación— integran la totalidad de los elementos republicanos del país.

«A esta reunión asistieron también, invitados con carácter perso-

nal, don Felipe Sánchez Román, don Eduardo Ortega y Gasset y don Indalecio Prieto, no habiendo podido concurrir don Gregorio Marañón, ausente en Francia y de quien se leyó una entusiástica carta de adhesión en respuesta a la indicación que con el mismo carácter se le hizo.

«Examinada la actual situación política, todos los representantes concurrentes llegaron, en la exposición de sus peculiares puntos de vista, a una perfecta coincidencia, la cual quedó inequívocamente confirmada en la unanimidad con que se tomaron las diversas resoluciones adoptadas.

«La misma absoluta unanimidad hubo al apreciar la conveniencia de gestionar rápidamente y con ahínco la adhesión de las demás organizaciones políticas y obreras que en el acto previo de hoy no estuvieron representadas, para la finalidad concreta de sumar su poderoso auxilio a la acción que, sin desmayos, pretenden emprender conjuntamente las fuerzas adversas al actual Régimen político».

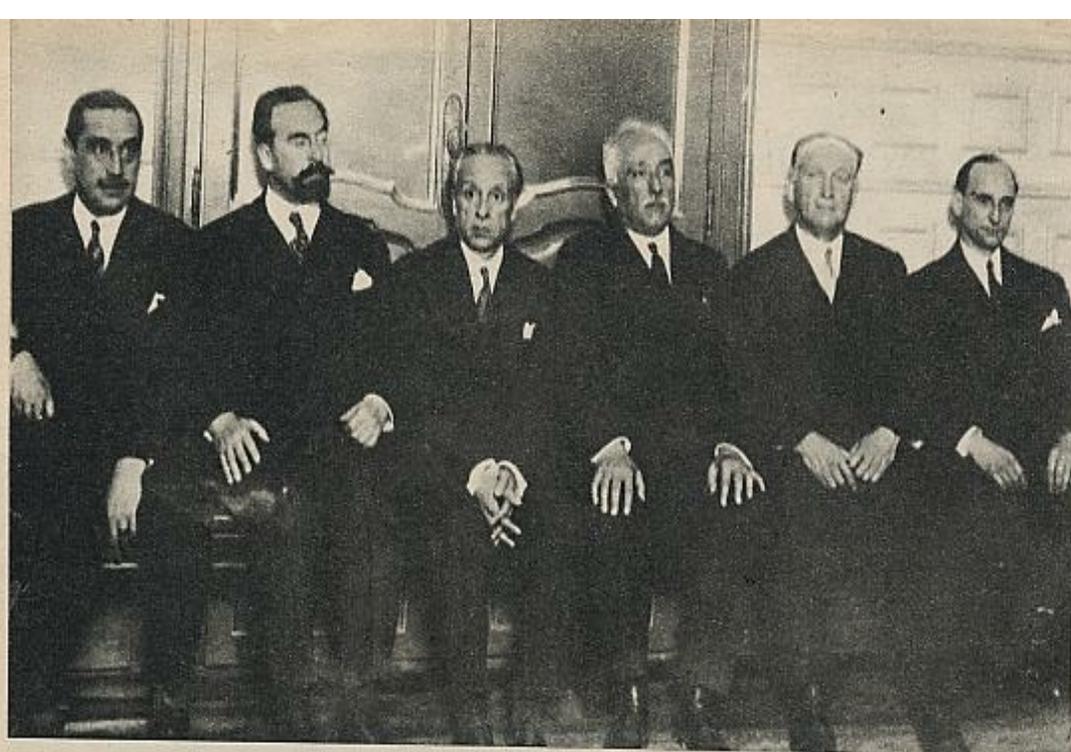
La nota de Prieto se ajusta escrupulosamente a la verdad de los hechos, pero por razones fácilmente comprensibles no entra en detalles de los puntos discutidos y peca de esquemática. Más amplias y explícitas son las referencias de algunos que intervienen en la reunión, como Lerroux, Ayguadé y Carrasco Formiguera. Hay un libro escrito treinta y dos años después que concreta y precisa los temas más debatidos y aclara algunos extremos interesantes. Miguel Maura, que es el autor del libro a que nos referimos, empieza por añadir el nombre de Fernando de los Ríos al número de personalidades asistentes citadas por Prieto, añadiendo que los dos dirigentes socialistas lo hacen «por propia cuenta, ya que el Partido Socialista, al que pertenecían, no había querido dar su conformidad hasta conocer el resultado de la reunión». Luego relata:

«Apenas abierta la sesión, Carrasco Formiguera planteó sin disimulos el pleito catalán en la siguiente forma:

«—A nosotros, los catalanes, no nos interesa esta reunión si previamente no se conviene en que el advenimiento de la República entraña la más absoluta autonomía para Cataluña. A partir del nacimiento del nuevo régimen, Cataluña recaba su derecho a la autodeterminación y se dará a sí misma al régimen que la convenga.

«A este desatino sucedió un silencio general y penoso. Según mi pésima costumbre en casos tales, mi temperamento me llevó a tomar la palabra, y con vehemencia quizá excesiva arremetí contra los tres catalanes, queriendo demostrarles algo que estoy seguro que tenían bien sabido: que por tal camino se iba derecho a la guerra civil, que era lo contrario de la República que buscábamos.

«Se generalizó la discusión. Intervinieron muchos, pero destacadamente Prieto, que en su patria cii-



Primer gobierno republicano. De izquierda a derecha: los ministros Miguel Maura, Fernando de los Ríos, Alvaro de Albornoz, Alcalá Zamora (presidente del Consejo), Francisco Largo Caballero y Santiago Casares Quiroga.

ca tenía entonces como enemigos irreconciliables a los nacionalistas, y veía que para ellos los acuerdos con los catalanes tendrían fuerza de ley.

«Lo que sostuvimos los no catalanes, y lo que en definitiva prevaleció, con el voto unánime, es decir, incluso los de los catalanes, fue que la República no podía contraer más compromiso previo con Cataluña que el de llevar al Parlamento Constituyente un Estatuto de Autonomía, siempre y cuando el pueblo catalán, consultado mediante elecciones libres, declarase que deseaba esa autonomía. Quedó, pues, bien entendido y remachado que hasta ese preciso instante Cataluña no gozaría de ningún privilegio en relación con las demás provincias y regiones españolas.

«Se pasó luego al examen del plan político. Se trató de la preparación del movimiento revolucionario, en el que pocos, muy pocos tenían fe, pero se consideró indispensable como arma de desgaste y señal de alarma para los gobernantes. A continuación se nombró el Comité Ejecutivo que llevaría la dirección de la política republicana y la del movimiento, si éste llegaba a ser necesario. Figurábamos en dicho Comité Alcalá Zamora, que lo presidía; Prieto, Azaña, Fernando de los Ríos, Domingo, Albornoz y yo.

«No hubo más ni hubo menos en aquella famosa sesión, y con los que hubo bastó para que pudiera nacer el Gobierno Provisional, para que se diera a la República la tónica que inspiró sus primeros —y más peligrosos— meses de vida, para que prevaleciera más tarde en el seno de los partidos y de las organizaciones obreras, merced a la actitud de sus dirigentes, el deseo de apartarse de toda violencia, llegada la hora de la victoria».

## El acuerdo con los socialistas

Tiene indudable interés el relato de Maura, que amplía considerable-

mente lo dicho por Prieto en la nota redactada precisamente al final de la reunión de San Sebastián. Pero conviene señalar que su referencia discrepa en algunos puntos concretos con las dadas por los representantes catalanes. Según afirma Jaime Ayguadé en la página 81 de su libro «Catalunya i la revolució», es él, y no Carrasco Formiguera, quien plantea el problema de la autonomía catalana al comienzo de las deliberaciones.

«Les dije —escribe en la obra mencionada— que si Cataluña se interesaba por la República, le interesaba más todavía su libertad nacional. Que aspirábamos a que la República, como cosa consustancial con ella, aceptase la personalidad de Cataluña y el derecho de estructurar sus libertades». «La crudeza y sinceridad con que nos expresábamos los delegados catalanes fue precisamente lo que conquistó las simpatías de los demás, según más tarde me comunicaron algunos de los asistentes».

Ayguadé afirma a continuación que «la respuesta más agresiva fue la de Albornoz». Añade que Marcelino Domingo se puso rápidamente al lado de los delegados catalanes, que Alcalá Zamora adoptó la postura más justa y que a todos sorprendió agradablemente ver que Lerroux se expresaba en términos favorables para las pretensiones catalanistas. Al discutirse minutos más tarde la forma en que Cataluña se daría su Estatuto, «se dio como solución que se reunirían los Ayuntamientos y Diputaciones de Cataluña para elaborar sus libertades; de hecho, lo que se acordaba era el Parlamento de Cataluña».

Haba también Ayguadé de la propuesta de Casares Quiroga en relación con Galicia y Vasconia, y señala que dio lugar a réplicas rápidas y enérgicas de Prieto y Sasiain (que presidía la reunión), celosos del resultado, teniendo muy en cuenta la fuerza y el carácter reaccionario de los nacionalistas vascos. Agrega que terminada la

reunión los tres delegados catalanes celebran una pequeña conferencia en el hotel Londres, en el que se hospedan. Como no se ha levantado acta ni ha quedado un testimonio escrito y firmado de lo acordado en su conversación con los republicanos del resto de España, convienen en la necesidad de firmar un documento, en el que hacen constar: «Que su participación en los importantes acuerdos tomados en dicha reunión fue precedida del explícito y unánime reconocimiento por parte de todas las fuerzas republicanas españolas de la realidad viva del problema de Cataluña y del compromiso formal contraído por todos los presentes respecto a la solución de la cuestión catalana a base del principio de autodeterminación, concretada en el proyecto de Estatuto o constitución autónoma, propuesta libremente por el pueblo de Cataluña y aceptada por la voluntad de la mayoría de los catalanes, expresada en referéndum votado por sufragio universal».

Pero conforme el propio Maura indica muy discretamente en su relato de la reunión, si el Pacto de San Sebastián consagra la unión entre todas las fuerzas republicanas, resulta imprescindible extender la inteligencia a los partidos y organizaciones obreras, cuyas grandes masas tienen que ser factor fundamental en el éxito político, y con mayor razón y motivo, si las circunstancias hacen necesario recurrir a la violencia.

Los trabajos para conseguirlo se inician, según Maura, no más tarde del lunes 18 de agosto, en que los integrantes del Comité Ejecutivo nombrado la víspera se reúnen en su casa de Fuenterrabía. Entre los reunidos se encuentra Prieto, que, al igual que De los Ríos, forman parte del Comité a título personal, ya que el Partido Socialista, dirigido en estos momentos por Largo Caballero y Besteiro, «partidarios ambos de la evolución pacífica, no les habían conferido su representación previa». No obstante,

el catedrático granadino sale para Madrid apenas terminada la conferencia del Círculo Republicano para dar cuenta a las organizaciones socialistas de los acuerdos adoptados.

Como consecuencia de sus informes, pocos días después los socialistas piden oficialmente que algunos de los republicanos vayan a Madrid acompañados por Prieto para tratar directamente de la alianza entre ambas fuerzas. La comisión que se traslada a la capital la integran Azaña, Maura y Prieto, realizando el viaje en el coche del segundo.

En Madrid se entrevistan con Besteiro, Saborit y Cordero, llegando rápidamente a un acuerdo. El Partido Socialista prestará su apoyo directo y entusiasta a la lucha contra la Monarquía en todos los terrenos en que se plantee la contienda. La Unión General de Trabajadores también aportará su colaboración al movimiento, pero haciendo la salvedad de que si ha de ser revolucionario, es decir, si hay que luchar en la calle, sólo se lanzaría de lleno a la lucha cuando el Ejército lo hubiese secundado. Dolido y escarmentado por la aleccionadora experiencia de la huelga general de 1917, la UGT necesitaba y exigía garantías de que las fuerzas militares no estarían enfrente de los trabajadores. En estas condiciones, el acuerdo fue fácil. Francisco Largo Caballero, que en estos momentos se halla en Bruselas asistiendo a un congreso internacional, cuenta en la página 107 de «Mis recuerdos»:

«A mi regreso, y en reunión con la Comisión Ejecutiva de la UGT, oí la lectura del acta de la sesión anterior, según la cual había comparecido una comisión de republicanos para invitar al Partido y la Unión a adherirse al Comité Revolucionario que estaba trabajando para instaurar el régimen republicano. Se decía también que la impresión causada había sido favorable, porque se trataba de algo serio.

«Siendo así —manifesté—, ha llegado el momento de poner en acción el primer punto del Programa del Partido y ayudar al movimiento moral y materialmente.

«Aquel mismo día se recibió la invitación para designar un representante en el Comité Revolucionario, y cambiando impresiones me designaron a mí».

## La intervención de la CNT

Logrado el completo acuerdo con los socialistas y la UGT, interesa a los republicanos conseguir el apoyo de las masas trabajadoras de la Confederación Nacional del Trabajo. Aunque muy perseguida durante los años de la Dictadura, en que han estado clausurados sus Sindicatos y presos la mayoría de sus militantes, la CNT ha reconstruido sus cuadros con asombrosa rapidez, y es ya la organización sindical mayoritaria no sólo en Ca-

## EL PACTO DE SAN SEBASTIAN

taluña, sino en Aragón, Levante y Andalucía. A finales de verano y comienzos del otoño de 1930 se realizan activas gestiones en Barcelona, que culminan en un acuerdo concreto con los elementos confederales. Hay, no obstante, quien muchos años después niega en redondo no sólo la existencia del compromiso, sino incluso las gestiones para lograrlo. Así, Miguel Maura, que será el primer ministro de Gobernación de la Segunda República, escribe seis lustros más tarde:

«Se ha dicho y repetido que en el Pacto de San Sebastián pedimos y aceptamos la ayuda de los anarquistas y de la CNT. Es falso de arriba abajo este aserto. Ni asistieron a la reunión ni tratamos con ellos, entre otras razones, porque no hubiésemos sabido con quién entendermos. Lo que en San Sebastián quedó ligado, ligado llegó hasta las Cortes Constituyentes, y en ello no tuvo parte alguna la CNT».

Lo rotundo de las afirmaciones de Miguel Maura cabe atribuirlo al hecho de que en los treinta años transcurridos desde que ocurrieron los acontecimientos hasta que en 1960 empezó a transcribirlos para la Historia, había transcurrido casi un tercio de siglo y la memoria le jugó una mala pasada. Porque lo efectivo, demostrado y demostrable es que no ya otro personaje republicano, sino él personalmente, realiza dos viajes como mínimo a Barcelona en el mes de octubre de 1930 para solicitar el apoyo de la Confederación y llegar a un acuerdo con ella. Una de las entrevistas se celebra el 29 de octubre, y es claro y concreto lo que dice sobre ella uno de sus interlocutores no varios lustros después, sino apenas transcurridos unos meses:

—Entonces —afirma Peiró, hablando en junio de 1931 en el Congreso de la CNT celebrado en el teatro María Guerrero de Madrid— nos mandaron los republicanos a dos representantes. Enviaron al que hoy es ministro de la Gobernación (Miguel Maura) y al director general de Seguridad actual, señor Galarza. Y estos señores lo primero que pidieron fue ponerse de acuerdo con el que os dirige la palabra y con Masoni. Me negaba a ir, porque yo no representaba a nadie, pero las insistencias del compañero Masoni y las insistencias de otros compañeros me decidieron a ver a esos señores para saber qué deseaban, y estos señores no querían más que ponerse en relación con la Confederación. Y como Masoni y yo no representábamos a nadie, como en Barcelona había un Comité Nacional, hicimos que al día siguiente el Comité Nacional nos recibiera, y allí expusimos lo que había. Y el Comité Nacional y el Comité Regional hablaron con estos señores. Se estableció una inteligencia en principio, pero el Comité Nacional, no considerándose autorizado para establecer inteligencias, convocó un Pleno Nacional. La entrevista entre Maura, Galarza, Masoni y el que os habla fue

el veintinueve de octubre, y el Pleno Nacional para consultar a la organización se celebró el quince de noviembre, y allí, con la sola excepción de los representantes de la Regional de Valencia, se acordó establecer una inteligencia con los elementos políticos al objeto de hacer un movimiento revolucionario.

Todo esto, que con posterioridad y obediendo a momentáneas conveniencias políticas han negado unos y otros, constituye un secreto a voces en el otoño de 1930. Nadie ignora que la Confederación Nacional del Trabajo, en virtud de sus postulados esenciales, niega toda eficacia a la política parlamentaria y no participe en las elecciones presentando candidatos propios. Pero tampoco que su proclamado apolitismo estriba en una negativa a intervenir en las prácticas políticas al uso tanto en la Monarquía como en la República. Sin embargo, todo el mundo sabe que está dispuesta a colaborar en cualquier movimiento revolucionario que tienda a modificar las estructuras de la sociedad, de igual modo que apoyó durante la Dictadura tanto la «sanjuanada» como el movimiento de enero de 1929 en Valencia. Todo esto lo dice con idéntico sentido y parecidas palabras un extenso artículo firmado por Angel Pestaña, que aparece en lugar destacado de «Solidaridad Obrera», de Barcelona, el 23 de octubre. En él afirma que si sería ridículo y pueril esperar que los anarquistas se lanzasen a la calle al grito de «¡Viva la República!», la Confederación podía, debía y tenía que ayudar a cualquier intento para transformar el régimen político y social de España.

Tenemos, pues, que el Pacto de San Sebastián cuenta con la colaboración decidida no sólo de todos los elementos republicanos y socialistas de la España de 1930, sino con el apoyo resuelto de las dos grandes centrales sindicales del país.

### Un caso de aurora boreal

¿Cómo reaccionan los gobernantes monárquicos ante el Pacto de San Sebastián? De ninguna manera. Es difícil comprender cómo una noticia que, dadas las circunstancias, reviste el mayor interés político nacional no llega a conocimiento del Gobierno hasta tres días después. No es ya que los servicios de Información de la Dirección General de Seguridad no se enteren con antelación de la reunión proyectada ni de la sospechosa coincidencia en una ciudad de los personajes republicanos más conocidos de Madrid y Barcelona, sino que parecen seguir sin enterarse después de celebrada la conferencia, pese a la existencia de la nota redactada por Prieto, de la que tienen copia una serie de periodistas y que ha sido transmitida por telégrafo y teléfono al resto de España y al extranjero. Es cierto que en agosto de 1930 aún sigue en vigor la censura previa implantada en

septiembre de 1923 y que en muchos lugares los censores tachan toda referencia al acontecimiento. Pero esto no puede servir de excusa a la pretendida ignorancia gubernamental, ya que amplias referencias de la reunión aparecieron en diferentes diarios españoles, y concretamente en «La Vanguardia», de Barcelona, del martes 19. Tan inverosímil resulta el desconocimiento oficial del acto, que uno sienta la tentación de negarlo en redondo. Sin embargo, el propio general Mola, en las Memorias de su paso por la Dirección General de Seguridad, escritas en 1932, dice textualmente:

«El día 20 (de agosto) recibí una información, en la que se decía que en San Sebastián habían coincidido significadas personalidades del Partido Republicano y algunos destacados elementos catalanes, invitados previamente por aquéllos. En la información se aseguraba también que unos y otros habían celebrado una conferencia, adoptando como consecuencia de ella un programa sobre la forma que en lo sucesivo había de desenvolverse la propaganda, sin que de momento se pudieran concretar detalles por la reserva que guardaban los asistentes al acto. En esa forma y con tan escasos pormenores, recibí la primera noticia de lo que fue llamado después «el Pacto de San Sebastián».

«Dos días después llegó a mi poder otro informe, en el cual se daban algunos detalles de la conferencia, obtenidos por mediación de persona bien enterada. La reunión se había celebrado en el Casino republicano, y a ella concurrieron, entre otros, los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Azaña, Sánchez Román, Sasiain, Ortega y Gasset (don Eduardo), Carrasco Formiguera y Ayguadé; estos últimos eran los «destacados elementos catalanes». En esa reunión quedó acordado emprender una activa campaña para derribar a la Monarquía, aprovechando el malestar que se dejaba sentir en todos los órdenes de la vida nacional, aceptando todas las colaboraciones revolucionarias, fueran o no republicanas. Los catalanes —que iban muy bien alleccionados— sólo accedieron a prestar su concurso sobre la base de que si llegaba a implantarse la República, ésta habría de reconocer a Cataluña su personalidad y dar satisfacción completa a sus aspiraciones, que no concretan, lo que dio origen a bastantes reparos del señor Lerroux, conocedor mejor que nadie de la forma de proceder de los elementos extremistas catalanes. «Según me dice —terminaba el informador—, todo ha quedado prendido con alfileres, no obstante lo cual ellos se las prometen muy felices».

«Di cuenta de estos hechos al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo, pero, a decir verdad, en aquella ocasión ni ellos ni yo concedimos gran importancia a los acuerdos. Tanto es así, que el 23 acompañé al general Be-

renguer a Santander, donde estaba reunida parte de la Escuadra, que entonces, a pesar del optimismo del almirante Magaz y del mismo ministro, vicealmirante Carvia, me tenía muy preocupado».

Hemos de agradecer al general Mola su sinceridad al admitir en un libro escrito dos años después de ocurridos los hechos que no concedió la menor importancia al llamado Pacto de San Sebastián. Pero también es obligado admitir que ni don Dámaso Berenguer, presidente del Consejo; ni el general Marzo, ministro de la Gobernación; ni el propio director general de Seguridad dieron muestra en aquella ocasión de gran perspicacia política. En circunstancias normales, su ignorancia de la realidad nacional hubiera sido un caso de aurora boreal, acompañada, más que seguida, de una dimisión inmediata. Pero aparte de que la falta total de información fidedigna nada tiene de extraño en la España de 1930, tanto a Berenguer como a quienes le rodean —totalmente seguros del arraigo de la Monarquía en el pueblo español— les preocupan mucho más los tiquismiquis y chismorreos de las capillitas monárquicas que cuanto puedan hacer los elementos republicanos. Aunque lo que hagan sea tan decisivo como el Pacto de San Sebastián, que habrá de fructificar ocho meses después en la proclamación de la República.

Sólo hay un político monárquico que parece comprender todo el alcance de lo acontecido. Es don Francisco Cambó, que está lejos de España y enfermo. Operado de la garganta, Cambó sigue descansando a orillas del Adriático cuando el 27 de agosto, apenas recibidas las primeras noticias sobre el Pacto de San Sebastián, escribe a don Gabriel Maura, diciéndole:

«El acuerdo a que llegaron últimamente los innumerables partidos republicanos y la aceptación por parte de todos —aun Lerroux y Alcalá Zamora— de las soluciones de los republicanos catalanes, es un hecho insólito que nadie podría creer posible hace sólo tres meses. Estimo que el hecho de que todos los republicanos —después de tantos lustros pasados en luchas intestinas— se hayan unido para una acción común contra la Monarquía, habrá causado impresión en todos los núcleos de España donde hay una opinión viva, y puedo asegurarle que la ha producido muy honda en Cataluña».

Se equivoca, sin embargo, Cambó al suponer que el acuerdo republicano cause profunda impresión en todas partes. Los párrafos transcritos de las Memorias del general Mola prueban todo lo contrario. Fiables en los cálculos electorales de Gobernación, que aseguran una mayoría aplastante para los candidatos monárquicos, tanto Berenguer como conservadores y liberales siguen soñando despiertos. Hasta que el 14 de abril tienen que despertar atónitos a la inequívoca realidad de una España totalmente distinta a lo que suponían. ■ E. DE G.